INDERVALLE Instituto del Deporte, la Educación Física y la Recreación del Valle del Cauca	INSTITUTO DEL DEPORTE, LA EDUCACIÓN FÍSICA Y LA RECREACIÓN (INDERVALLE) SISTEMA DE GESTIÓN ACTA INICIO DE CONTRATO	CODIGO	FO-220-005
		VERSIÓN	3
		APROBADO	18/12/2018

Acta de Inicio Contrato # IND-23-1132 de 2023.

Acta de Inicio

1. DATOS BÁSICOS			
# Contrato	IND-23-1132	Tipo	PLANILLA DEPORTE SOCIAL COMUNITARIO
Contratista	Carmen Judith Gamboa Mosquera	CC o Nit	34,326,615
Supervisor	Jose Nolberto Calderon Cespedes	CC o Nit	16,684,404<< /td>
Objeto	Prestar los servicios de APOYO A LA GESTIÓN por sus propios medios con plena autonomía técnica y administrativa, como BACHILLER ACADÉMICO para el desarrollo del proyecto estratégico denominado: FORTALECIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN E INCLUSIÓN DE LA POBLACIÓN EN RECREACIÓN, ACTIVIDAD FÍSICA, DEPORTE FORMATIVO Y SOCIAL COMUNITARIO EN EL VALLE DEL CAUCA		

2. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL				
CDP	RP / RUBRO / FUENTE		VIGENCIA	VALOR
1162 2023-02-03	2402 - 2023-02-15 2.3.2.02.02.009.4301001.96590.31.3108.106 DEGUELLO GANADO MAYOR		2023	$4,200,000
Valor Inicial del Contrato	$4,200,000			
Pago Anticipo	No	% Anticipo	0%	$0
FORMA DE PAGO : Febrero $1,400,000 **Marzo** $1,400,000 **Abril** $1,400,000				

3. SOPORTE JURIDICO

OBLIGACIONES CONTRACTUALES: 1.1. Asistir, apoyar y fomentar las actividades programadas por el departamento de fomento y desarrollo deportivo de Indervalle, con la finalidad de dar cumplimiento a cabalidad del objeto contractual. 2. Asistir y participar de los procesos formativos que sean programados por parte del grupo de coordinación y de metodólogos. 3. Diseñar las sesiones de entrenamiento dando cumplimiento a los objetivos del plan mensual suministrado desde la coordinación técnica del programa. 4. Cumplir con los temas en los que sea capacitado y orientado durante el mes por medio de los procesos formativos, bien sea desde el área de psicología, fisioterapia o deporte. 5. Realizar informe mensual donde dé cuenta del alcance de los objetivos planteados en el proyecto. 6. Asistir a reuniones convocadas por la coordinación general del proyecto. 7. Elaborar y entregar oportunamente los informes mensuales con los soportes correspondientes (listados de asistencia de las sesiones de clase, registro fotográfico, planes mensuales de trabajo y sesiones de clase etc.). El informe y los demás soportes deben ser entregados en medio físico y digital bajo a las directrices establecidas por la coordinación del proyecto. 8. Fomentar las jornadas integrales recreativas en el valle del cauca, utilizando el personal a disposición para la realización de los encuentros recreativos. 9. Ejecutar las actividades contractuales que le sean asignadas por la entidad, haciendo uso de las tecnologías de la información y comunicaciones como medio para cumplir con la actividad contractual cuando así se requiera. Para ello

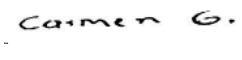
INDERVALLE Instituto del Deporte, la Educación Física y la Recreación del Valle del Cauca	INSTITUTO DEL DEPORTE, LA EDUCACIÓN FÍSICA Y LA RECREACIÓN (INDERVALLE) SISTEMA DE GESTIÓN ACTA INICIO DE CONTRATO	CODIGO	FO-220-005
		VERSIÓN	3
		APROBADO	18/12/2018

deberá disponer de los recursos tecnológicos necesarios y entregar el producto de la actividad encomendada en el tiempo solicitado por el supervisor; responderá por la integridad, seguridad y confidencialidad de la información de la Entidad de la que pueda hacer uso en ejecución de cualquier actividad desarrollada. 10. Cumplir con los requisitos que establece el sistema de gestión integrado en todas y cada una de sus actuaciones. 11. Los demás servicios de apoyo que se requieran en atención al objeto contractual.

En las instalaciones del **INSTITUTO DEL DEPORTE, LA EDUCACIÓN FÍSICA Y LA RECREACIÓN (INDERVALLE)**, se reunieron Jose Nolberto Calderon Cespedes en calidad de supervisor ,y el Señor(a) Carmen Judith Gamboa Mosquera , con el fin de dar inicio al presente contrato, dando fe que se encuentran revisados y cumplidos los requisitos exigidos de ley para dar inicio a la ejecución del mismo, se suscribe la presente acta de inicio teniendo en cuenta las siguientes fechas:

Fecha inicio ejecución	DD	15	MM	02	AAAA	2023
Fecha finalización	DD	28	MM	04	AAAA	2023





Jose Nolberto Calderon Cespedes
SUPERVISOR

Carmen Judith Gamboa Mosquera
CONTRATISTA

Elaborado por : dmejiam - David Enrique Mejia Motato.
Revisado y autorizado por : aastudillo - Ana Fernanda Astudillo Ortiz - IP: 190.109.9.18 - 2023-02-21 10:30:04